

OFICIAL DE PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS (AIV) Y EDUCACIÓN EN EL RIESGO DE MINAS (ERM)

Quiénes somos

Humanity & Inclusion (en adelante HI) es una organización no gubernamental reconocida en más de 60 países por su trayectoria en la prevención de la discapacidad y en proporcionar apoyo y respaldo a las personas que se encuentran en dicha condición.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

Conjuntamente a la amplia experiencia técnica de más de 30 años adquirida en el desminado humanitario y la rehabilitación de víctimas de accidentes de minas antipersonal, HI posee una valiosa práctica y conocimiento en la rehabilitación física, la inserción social de las personas con discapacidad, la prevención de accidentes de tránsito, la defensa y protección de Derechos Humanos y la atención a personas afectadas por desastres naturales.

HI tiene presencia en Colombia desde 1998 y su trabajo se basa actualmente en tres pilares estratégicos: 1) Mejorar el acceso a servicios de salud y rehabilitación; 2) Crear capacidad de resiliencia y entornos protectores; 3) Promover medios de vida sostenibles. Nuestras acciones incluyen: A) procesos de incidencia y participación de víctimas y personas con discapacidad en donde se desarrolla actividades de salud mental, rehabilitación e inclusión socio-económica (proyectos productivos); B) una acción integral contra las minas, incluida la asistencia a las víctimas, la liberación de tierras de artefactos explosivos por medio de desminado humanitario y la educación al riesgo de minas; C) Protección de personas vulnerables en zonas afectadas por el conflicto, especialmente mujeres y niñas; 4) Servicios de salud (salud mental y de rehabilitación) para personas migrantes venezolanas y colombianos retornados, excluidos del sistema de salud. 5. Apoyo a la gestión inclusiva de riesgos de desastres naturales. Todo esto, desde un enfoque de acción humanitaria inclusiva y de reducción de la violencia armada.

HI interviene de manera directa e indirecta en cinco departamentos (Antioquia, Cauca, Córdoba, Meta, y Nariño) y en el Distrito Capital de Bogotá.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Honduras, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

Misiones / Responsabilidades

Objetivo general:

Bajo la responsabilidad del Jefe de Proyecto contribuye a la ejecución del mandato y la estrategia de Humanity and Inclusion en los departamentos de Antioquia, Cauca, Córdoba, Nariño y Norte de Santander para los proyectos de Atención Integral a Víctimas (AIV) y Educación en el Riesgo de Minas (ERM). El o la Oficial de Proyecto AIV&ERM apoya al jefe del proyecto en la ejecución de las operaciones de asistencia a las víctimas y educación en el riesgo implementadas por HI y sus socios en Colombia, desde un punto de vista de enfoque integral en la acción integral contra las minas antipersonal y los restos explosivos de guerra.

Misión 1: Implementación operacional

Responsabilidad 1: Contribuir a la planeación e implementación del proyecto en línea con los marcos existentes.

- Contribuir a la planeación y preparación de actividades, herramientas y los recursos asociados, y aplicar el plan de acción junto con los servicios de apoyo y la unidad técnica.
- Garantizar la ejecución de las actividades y la correcta asignación de los recursos autorizados por el jefe de proyecto.
- Informar periódicamente de las actividades y contribuir a la elaboración de los informes internos y externos solicitados por el jefe de proyecto.
- Contribuir a identificar las áreas del proyecto en las que se requieren ajustes y proponer adaptaciones al jefe de proyecto.
- Contribuir a la coordinación con las partes interesadas y al seguimiento de la relación de asociación con los socios del proyecto.
- Hacer acompañamiento y seguimiento a los socios implementadores y los consultores del proyecto, revisando permanentemente el avance de los indicadores, apoyando en la orientación de las acciones y en la generación de estrategias de manejo frente a los retos que se presenten.
- Apoyar la implementación de las actividades de formación a actores del proyecto, incluyendo el relacionamiento con los actores, la preparación de los materiales de formación, la coordinación con los facilitadores de las actividades.
- Realizar el seguimiento a los actores del proyecto que reciban o participen de las formaciones.
- Conocer y promover los enfoques y metodologías de HI en el marco del enfoque de inclusión, protección e interseccionalidad.
- Participar de los escenarios de monitoreo y evaluación contribuyendo a la interpretación y análisis de la información.
- Aportar experticia técnica al proyecto e identificar algún elemento de innovación.
- Apoyar al JdP y equipo HI en el desarrollo de una estrategia de salida, teniendo en cuenta el desarrollo de acciones comunitarias, grupales e individuales, de acuerdo a las intervenciones en el territorio.

Responsabilidad 2: Contribuir al seguimiento, la evaluación, la rendición de cuentas y el aprendizaje del proyecto.

- Contribuir al seguimiento del proyecto, y monitoreo concretamente a los indicadores de progreso de las actividades y a los resultados esperados.
- Contribuir a las evaluaciones del proyecto a petición del jefe del proyecto y garantizar que se sigan las recomendaciones.
- Contribuir al establecimiento y buen funcionamiento de los mecanismos de rendición de cuentas, buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto.

- Colaborar con el JdP en la implementación de la guía metodología de gestión de proyectos y demás herramientas de planificación como PMBOX, etc.
- Colaborar con el Jefe de Proyecto en la implementación de la herramienta de diagnóstico y análisis de necesidades de socios locales.
- Apoyar a los socios y consultores a gestionar la entrega oportuna de los informes, realizando las retroalimentaciones necesarias para generar reportes acordes a las reglas del donante.
- Apoyar con insumos la elaboración de informes para las autoridades y los donantes según necesidad, dentro de los tiempos necesarios.

Responsabilidad 3: Garantizar la gestión de los datos del proyecto.

- Garantizar que se dispone de las herramientas adecuadas de recopilación y gestión de datos y que se utilizan correctamente en el proyecto, de acuerdo con los estándares globales de HI.
- Reunir y compilar datos relacionados con el proyecto en la base de datos pertinente.
- En coordinación con MEAL, verificar la coherencia en la información (cualitativa y cuantitativa) en los reportes que se realicen tanto al donante como al interior de HI.
- Mantener actualizado el sistema de información de acuerdo con la gestión de datos requerido por el proyecto.

Responsabilidad 4: Contribuir a la coordinación de los equipos de proyecto.

- Según lo autorice el jefe de proyecto, facilitar reuniones de coordinación entre los equipos del proyecto y los servicios de apoyo.
- Velar por que los equipos del proyecto y los equipos de apoyo estén coordinados para facilitar la ejecución del proyecto en el país.
- Asegurar el buen ordenamiento y la actualización de los archivos compartidos del proyecto.

Responsabilidad 5: Contribuir a la comunicación externa del proyecto.

- Contribuir a la influencia externa de HI participando en grupos de trabajo, cuando sea necesario.
- Asegurar una comunicación externa/interna adecuada para el proyecto y representación en espacio de coordinación locales.
- Apoyar la generación de contenidos para comunicación externa del proyecto, incluyendo publicaciones en redes sociales, publicaciones internas de HI, publicaciones externas del proyecto como ficha de proyecto, material de sensibilización, material de difusión y otros.
- Generar fotos y videos de las actividades del proyecto.
- Asegurar la accesibilidad de las comunicaciones del proyecto.
- Asegurar una comunicación fluida sobre el proyecto con los actores externos/internos.

Responsabilidad 6: Apoyo técnico y operativo para la realización de las siguientes actividades

- Apoyar el proceso de focalización e identificación de asociaciones víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad para implementar las iniciativas socioeconómicas en las zonas donde opera el proyecto.
- Evaluar la apropiación de los beneficiarios en el desarrollo de las actividades, tales como: comunidades locales (OPcD, PcD y sus familias, Cuidadoras/es, red de prestadores de servicios) e identificar oportunidades e intereses de autoridades locales y/o regionales para el apoyo a iniciativas productivas en el marco de los PDET.
- Apoyar el seguimiento y acompañamiento a los enlaces comunitarios, acorde a los objetivos que se propongan para el desarrollo de sus acciones en el territorio.

Misión 2: Preparación y respuesta ante emergencias.

- Contribuir a las iniciativas de preparación para emergencias del programa y, en una situación de emergencia, adaptar su trabajo para contribuir así a una respuesta humanitaria efectiva de HI.

El/la colaborador/a seleccionado/a debe resguardar y mantener en confidencialidad toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo de su contrato, garantizando la protección de datos establecidos por HI, los socios implementadores y el/los donantes(s) del proyecto. De igual forma, se encuentra comprometida al obligatorio cumplimiento de las políticas institucionales de Salvaguarda y Protección. La organización aplica una política de tolerancia cero frente a la explotación, el abuso sexual y el maltrato, en todas sus formas, de las mujeres, los niños y todas las demás personas vulnerables.

Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo.

Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
• Profesional en ciencias sociales o de la salud, humanidades, administración o afines. • Experiencia mínima de 3 -5 años en participación de proyectos sociales. • Experiencia en formulación de proyectos y seguimiento a la implementación. • Experiencia en situaciones humanitarias y/o trabajo comunitario. • Experiencia en redacción de informes de seguimiento y evaluación requeridos por los donantes y cooperantes. • Conocimiento y experiencia con población étnica y personas con discapacidad, en situación de crisis. • Trabajo con entidades pública y organizaciones locales para la atención a población en situación de vulnerabilidad.	• Seguridad de los sistemas de Información. • Ofimática y herramientas colaborativas. • Colaborar en una organización global. • Monitoreo, preparación y respuesta ante emergencias. • Sensibilidad hacia el trabajo humanitario • Compromiso y comportamiento ético • Cooperación y comunicación • Adaptación al cambio y resiliencia • Agilidad e innovación • Sólidas habilidades interpersonales e interculturales. • Demostrar valores éticos y pensamiento críticamente constructivo. • Trabajo con el enfoque de inclusión, en particular de discapacidad.	• Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización). • Capacidad de resolución de problemas, con empatía, diplomacia y paciencia. • Ser capaz de apoyar el desarrollo de capacidades. • Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos. • Predisposición para trabajar en contextos rurales con servicios limitados. • Espíritu de equipo, solidaridad y enfoque de colaboración en su ámbito de responsabilidades. • Sensibilidad cultural, sobre diversidad de género, nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación. • Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.

CONDICIONES

Tipo de contrato: Obra o labor.

Modalidad de trabajo: Teletrabajo Híbrido, 3 días de teletrabajo + 2 días de oficina y/o terreno.

Duración: 11 meses. Sujeto a desempeño, a la aprobación y fondos del donante.

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Podrá estar basado en Antioquia o Cauca con viajes frecuentes a municipios específicos objetos de los proyectos en los departamentos de Antioquia, Cauca, Córdoba y Nariño y a la oficina principal en Bogotá.

Fecha de Inicio de labores: 01 de septiembre de 2026.

Salario: El rango salarial para esta vacante oscila entre **\$3.805.261 - \$4.275.591 COP** *(Si cumple al 100% los TDR). El monto definitivo se determinará considerando la experiencia, competencias técnicas y blandas del perfil seleccionado, en estricto cumplimiento de nuestra política interna de compensación.*

Como postular:

Le invitamos a completar su postulación a través de nuestro formulario web de selección ubicado en nuestra página web oficial. <https://hi-lac.org/convocatorias-laborales/>

Fecha máxima de postulación: 22 agosto 2026

Nota Importante:

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatoria-colombia@colombia.hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”.

Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.